

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta linea. — En cuarta Idem, 3 id.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1•25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1•50 id.—En el EXTRANJERO, 2 id.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ESTABLECIMIENTO

Y

TALLER DE CONSTRUCCIÓN

DE

SILLERO Y GUARNICIONERO

DE LA

VIUDA E HIJO DE CÁRDENAS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

15, SAN PAB. 0, 15 — SALAMANCA

Nuestro buzón

Para el servicio de este periódico y poder continuar en SECRETA comunicación con quien tenga quejías ó denuncias que participarnos, ha quedado establecido el buzón de LA DEMOCRACIA en la puerta de nuestra Redacción (Plazuela de la Reina, núm. 2).

Debemos volver a advertir que para que nos hagamos eco de las noticias que se nos dén, es preciso el requisito de la firma y señas domiciliarias del denunciante.

ENTR. EL MOTIN Y EL DÉFICIT

También ha llegado á la isla de Cuba el viento de motín y de rebelión que viene soplando en la Península por las cuestiones tributarias; también ha surgido allí una protesta, traducida en cierre de tiendas, contra las nuevas tarifas industriales, que constituyen un verdadero recargo de las anteriores.

Porque allí como aquí, el gobierno de la regencia trata de resolver el problema económico exigiendo más dinero al contribuyente, sin reparar en las fuerzas de éste para soportar el peso de tanta carga. Traspasado el límite racional de la tributación á la violencia, y si aquí en España no hemos tenido aún nuevos y

más generales conflictos, es porque el gobierno, miedoso e impotente, ya aplazando la exacción de los nuevos impuestos y de los recargos autorizados.

Pero en Cuba como en la Península, los aplazamientos y las componendas nada resuelven: ó se cobran inexorablemente á punta de lanza los nuevos tributos y recargos, en cuyo caso se convertirá el viento del motín en huracán, ó capitulará el gobierno con los contribuyentes, en cuyo caso se viene al suelo con estrépito la famosa obra de los últimos presupuestos y aumentará el déficit en proporciones espantosas.

Ese dilema es ineludible y ha sido creado por la torpeza e inepticia de los hacendistas conservadores. Sus economías no son más que perturbaciones de los servicios públicos cuyo normal y eficaz funcionamiento no se ha tenido en cuenta para nada; y perturbaciones estériles, puesto que la cuantía real y positiva de esas rebajas de gastos es ridículamente exigua con relación al déficit. Si aumentos de ingresos no son más que vejaciones para el abrumado contribuyente, también estériles e ineficaces.

Así como las economías fecundas y positivas debieron buscarse en una reorganización inteligente de los servicios y de las funciones del Estado, los ingresos debieron buscarse en la reforma de los actuales tributos, á fin de cortar las filtraciones, los fraudes, los gastos excesivos de administración y cobranza, y conseguir que las diferentes fuentes de tributación con que hoy cuenta el régimen financiero rindiesen los productos á que están llamadas.

Esa no es obra de conservadores, y mucho menos de conservadores de la regencia actual. Así va ello; así nos vemos fatalmente colocados entre el motín y el déficit.

PERFIL DEL DIA

Las injusticias continúan á la orden del día.

El jurado que ha intervenido en la deliberación del premio entre los orfeones que han tomado parte en la ciudad de Santander, debe faltarle algún sentido importante.

Puesto que de lo contrario no se concibe que haya dejado de adjudicar el primer premio al orfeón Salmantino.

Ya vemos que en todas partes cuecen habas, pero como en Santander..... ignorantes.

PLUMAZOS Y BORRONES

El Adelanto publica en el número de anteayer un comunicado firmado por un tal Fernando R. Cea.

Y en él dice el comunicante que ha visto con extrañeza el sueldo que LA DEMOCRACIA publicó dando cuenta del hecho que ocurrió en la Alamedilla entre un señor concejal y un funcionario público.

Por no ser cierto nada de cuanto en dicho sueldo se hace referencia.

Está muy bien Sr. D. Fernando R. Cea.

Por lo visto el que nos dió la noticia debió de ser algún bromista de los que sólo se complacen en hacer daño al prójimo.

Pero lo que nosotros podemos decir al Sr. Cea es, que, si crédito nos merecen sus palabras, no menos crédito nos merecen también las personas que nos han dado cuenta del hecho que denunciamos.

Puesto que han sido varias.

Y todas ellas están conformes con la forma en que dimos á la publicidad la noticia.

Esto es todo cuanto tenemos que decir al autor del comunicado publicado en *El Adelanto*, D. Fernando R. Cea.

En el mismo periódico vimos ayer el programa íntegro de los festejos que han de tener lugar en la próxima feria de Septiembre.

Y en él hace constar que una banda de música amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Sin decir qué clase de banda es esa, ni quién la dirige.

Nosotros sabemos que ayer mismo, aún no habían llegado á un acuerdo los individuos que componen dicha banda, y nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Si resultará á última hora que el Ayuntamiento vaya á suprimir la música por mor de las economías?

De menos nos hizo el Sr. Giron.

Pero en fin, creemos que no hemos de tardar en saberlo.

Que siempre hemos de andar en mezquindades de *medias copas*!

El carita de Encinas es otro de los sotanas que no niegan su procedencia.

Por sus intenciones dañinas.

Este bien señor, ó lo que sea le ha dado ahora por prohibir á sus feligreses la lectura de nuestro periódico.

Y hace bien.

Porque lo que se gasten en la suscripción lo deben de dar al cepillo de ánimas (vulgo bolsillo de sacerdote).

Pero señor, ¿qué tendremos nosotros para que tan mal nos quieran los sotanas?

Será porque los hemos conocido, y el cura de Encinas teme i que algún día se nos ocurra cantarle las verdades y quede desengañado el pueblo entero de su olor... á saudad.

Por ahora, no decimos nada de él (aunque algo sabemos), por que no crez que es por las suscripciones.

Conque, mucho ojo, *clericimo*, por que el dia menos pensado caes.

Con ama y todo.

BIBLIOGRAFÍA

(Continuación)

Cambiando ó explicando algunas pocas palabras, que no alteran el significado sustancial de la doctrina, me parece á mí que no habría liberal orgánico de la que el Sr. Gil llama «reciente (?) evolución» (y aun podría añadir que habrá no pocos liberales orgánicos de la

—No importa, será lo que Dios quiera; parto.

La sesión, un momento suspendida por este coloquio, volvió á abrirse prontamente, y después de unos instantes de discusión, se guardó silencio nuevamente. La lista de los que partían se leyó en alta voz. Contenía algunos nombres oscuros, mezclados con los nombres más ilustres. El de Guillermo des Aubry era el último: hubo un grito y como una reclamación general; la juventud y el rostro de Guillermo inspiraba un interés universal, y todos (fuera de uno solo) se conmovieron al pensar verle partir para formar una empresa tan peligrosa.

El se vió por un instante rodeado y asediado por representaciones, consejos y súplicas; pero Guillermo no contestaba á nadie. Sus pensamientos estaban en otra parte; se inclinó hacia el jefe, que había continuado sentado, ocupado en rasgar con cuidado la lista que acababa de leer.

—¿Cuándo hace falta estar pronto? le dijo en voz baja.

bien que yo parto; si hay algunos que se quedan, yo no puedo ser de ellos.

—Pero de todos los que hay aquí, yo no puedo llevar más que veinte.

—Yo seré uno de ellos.

—Escuchadme, Guillermo, no partais conmigo esta vez. Otro día, á otra hora vendrán por vos, no en ésta: es demasiado terrible, demasiado desesperada; no son niños de veinte años los que yo necesito.

—No, replicó Guillermo; esta vez es cuando yo quiero partir.... más tarde ¿quién sabe? No tendría tal vez valor, y no sería capaz de responder á vuestra llamada. Llevadme; yo no puedo ser dichoso hasta que vuelva, y tengo prisa de volver.

—Pero, desgraciado niño, tú no volverás!

Esta frase, pronunciada con un terrible acento de convicción, hizo temblar al joven. Una sombra veló sus ojos, pareció por un momento turbarse y luchar consigo mismo; pero, en fin, dijo con voz segura, aunque un poco conmocionada:

mismo modo hubieran hecho temblar á los más atrevidos que reanimado á los más tímidos. Elocuente sin saberlo y sin quererlo, no tratando más que de explicar claramente un designio, en el cual invitaba á los asistentes á tomar parte, les hacia, sin embargo, participes de todas sus emociones, les arrastraba, les trasportaba, y bien pronto se encontró dueño de ellos, hasta tal punto, que más largas explicaciones les parecieron superfljas.

—Ya basta, señores, dijo bruscamente: á lo principal ahora, sin más palabras; que los que quieran seguirme levanten la mano.

Todas las manos se levantaron á la vez, y hubo una especie de aclamación, que en gesto del orador ahogó enseguida.

—La llamada que os acabo de hacer, no tenía otro fin que asegurarme de una cosa, y es que todos aquí estais prontos á seguirme, y que soy libre de escoger entre vosotros. Ahora, he aquí los nombres de los que yo llamo.

Echó una mirada sobre una lista que

más reciente evolución sociológica, casi enteramente desconocida para el Sr. Gil Robles) que se negasen á suscribir gran parte de los conceptos y bastantes párrafos enteros de su discurso. La sagaz y acertada distinción entre tiranía, despotismo, dictadura, cesarismo y absolutismo; el comienzo de la nota II, en que expone el concepto del despotismo, completando lo dicho en el texto; la noción del absolutismo, de la morarquía nacional y de sus relaciones; los hermosos párrafos que consagra á la democracia; el concepto del pueblo y de las clases; lo que dice del grémio; la constante condenación del liberalismo abstracto, revolucionario, individualista y atomista... todo esto podrían aceptarlo sin gran reparo los iniciadores y defensores de la que el Sr. Gil Robles llama (en cursiva, por supuesto) restauración pseudo-orgánica. Esto es, los schelingtonianos y krausistas, principalmente. Hasta la terminología de estos emplea; así, por ejemplo, cuando trata de justificar la existencia de las clases sociales, dice que éstas surgen «no de humano arbitrio, sino de natural imposición, en virtud de la existencia vital de ciertos fines humanos individuales y sociales».

Después de esto, ¿qué importa que el Sr. Gil Robles deje escapar de vez en cuando alguna palabra o frase, con que pretende engañarse á sí mismo, haciendo la ilusión de que abandona del liberalismo orgánico, que perdió su doctrina de medio a medio? Precisamente cuando esto hace, cuando reconociéndose ahogado y preso entre las redes liberales, pretende en vano, desairarse de ellas, resulta, no solo equivocado, sino hasta injusto: tal sucede con lo que dice de la tentativa de restauración pseudo-orgánica (páginas 98 y siguientes); tal sucede también con la explicación que el autor da contra la de Stahl del pragmatismo (nota II, al final, páginas XVI y siguientes).

Y aquí conviene decir que, puesto que el Sr. Gil Robles afirma, implícitamente y explícitamente, que su doctrina es la de la política tradicional, enemiga, según él mismo, del derecho nuevo y de la política liberal, bueno fuera que hubiese expuesto las diferencias sustanciales que entre una y otra existen tanto más cuanto que ambas tienen, a creer al señor Gil Robles, «afirmaciones formales comunes» (página LXXIII).

Justamente porque el autor no quiere librarse del influjo de ciertos conceptos de la doctrina antigua, incompatibles con algunos otros de la doctrina nueva, sino que pretende refundirlos, es por lo que resulta, mal que le pese, ecléctico y doctrinario, y por lo que, al lado de observaciones y juicios de indiscutible valor, existen otros de todo punto inadmisibles. Veámoslo.

Dice el Sr. Gil Robles:

a) La autarquía nacional es lo contrario del absolutismo; es el *self-government*, la afirmación y respeto de la personalidad e independencia de la nación ó del pueblo, «la condición, resul-

tante á estos, de la posesión y ejercicio de la libertad, á la vez igual y designial, que á cada sujeto de derecho pertenece. Absolutismo y autarquía social, pues, son términos contradictorios, y representan estados políticos que están en razón inversa; resultando más mermada la autarquía, y más grave el absolutismo, cuando el poder supremo, sin necesidad tutelar que lo reclame, ingiere extensa, honda y habitualmente en las esferas gubernativas *extra e infra soberanas*» (páginas, 37). De aquí parece inferirse que así como cada persona física y social debe tener su autarquía, y en virtud de ella, debe regir por sí propia su vida, sin que nadie se entrometa abusivamente en ella, ó lo que es lo mismo, que *en su esfera debe ser soberana*, así también la nación, como persona social que es, tendrá su autarquía, la cual consistirá en el derecho de regir por sí mismo su vida, esto es, *en ser soberana dentro de su esfera*. Sin embargo, autarquía y soberanía nacional no son para el Sr. Gil Robles la misma cosa, sino que

b) Autarquía es «la ordenación propia que, *bajo la soberanía*, corresponde á la sociedad misma» (página 60), es decir, un derecho que corresponde á la sociedad, no para regirse como estime justo, sino como lo estime otro poder más alto, que es el verdaderamente soberano. Con lo cual se afirman, á mi juicio, cosas contradictorias; porque si la sociedad no puede regirse ella misma, sino en cuanto se lo consienta al soberano, que está *fuera y sobre ella*, ¿puede llamarse autarca? ¿No es heterodoxa? ¿No es gobernada por otro?

PEDRO DORADO.

(Se concluirá.)

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Sr. Giron: En la calle del Hospital esquina á la calle del Cáliz, existe una pared en completo estado de ruina, la cual puede ocasionar el dia menos pensado un disgusto á los transeuntes que pasen por dicha calle.

Por lo tanto esperamos que usia dará las órdenes convenientes para su pronta demolición.

En el soneto titulado A... y firmando Alter que publicamos ayer se cometió un importante error de caja:

Donde dice
porque tarde, con tan buena estrella debía decir
por que una tarde, con tan buena estrella.

Subsanamos con gusto este error, á fin de que no parezca falta de su autor.

En el dia de ayer se registraron en nuestra capital las defunciones de Pedro Redondo Coquilea y Ricardo Romero García.

En nuestra capital se efectuaron ayer los matrimonios de Manuel Herrera Manzano con Nicomedes Blas Montes y Francisco López Rodríguez con Higinia Maldonado de la Rosa:

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO.—Mañana se verá en nuestra audiencia en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Béjar seguida contra Miguel Ascencio Matos y otros dos por el delito de lesiones.

Es ponente el Sr. Sendino, la acusación á cargo del ministerio público, abogados los señores Mata, Vila y Huebra, procuradores los Sres. Morató y Ledesma.

La guardia civil del puesto de Molinillo comunicó al señor gobernador civil que el dia 19 del actual se incendiaron varias fincas que radican en aquel término municipal, propiedad de D. Vicente Hernández Luengo.

Ascendieron las pérdidas causadas á 3.500 pesetas.

Por la guardia civil del puesto de las Veguillas, ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Carrascal del Obispo, Aníbal Sanchez Masa, autor de los incendios, de los montes de Casasola, Negrillos y San Pedro de Acedón.

Por la capitán general de Marina del departamento de Cádiz, se interesa á todas las autoridades la busca y captura de José Pajares Cordon (a) el Tuerto Cordon, cuyo individuo será sometido á prisión en el punto en que se le capture, y puesto a disposición del comandante de Marina de Algeciras.

El Sr. Gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Villarrubias para que se celebren en dicho pueblo dos corridas de novillos.

El dia diez y ochavo del actual se fugó de su domicilio, en el pueblo de Tamames, una mujer de 32 años de edad, casada llamada María Rosa Escudero González, ignorándose su paradero, aun cuando se cree que se encuentra en Madrid, donde tiene un hermano.

El dia 31 del actual a las once de su mañana se celebrará en el Juzgado de Instrucción de esta capital, la subasta pública de doscientos ejemplares de la obra literaria titulada «el Materialismo Contemporáneo» por Paul Janet, que se fueron embargadas á D. Jacinto Hidalgo.

Según comunica el Alcalde de Bermellar, la epidemia «Bacera» se ha presentado entre el ganado existente en dicho pueblo.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no se pudo celebrar sesión ayer en nuestro ayuntamiento.

Por promover escándalos en la vía pública, e infringir otros artículos de las ordenanzas municipales fueron multadas ayer por el señor Cáceres, once personas.

A las ocho de la noche del dia de ayer tuvo lugar en la calle de Veracruz, una acalorada reyerta, entre varios individuos, resultando uno de ellos con dos contusiones en el brazo derecho y una herida contusa en la cabeza.

En el fiestero de las esfueras de Sancti Spiritus, fueron ayer recogidas a un individuo, dos fiebres y ocho litros de vino.

En la calle de Raspagatos se produjo anoche un fuerte altercado entre varias mujeres de vida airada, las cuales se dieron algunos estacazos de los que resultaron con algunas erosiones y contusiones que les fueron curadas en la casa de Socorro.

El concejal de camarcilla Sr. Fernandez Rebles, multó ayer á tres lecheros por expedir adulterada la mercancía.

En nuestra audiencia se han dictado las siguientes.

SENTENCIAS: Absolviendo libremente por no resultar cargo contra él, al procesado Castro Lopez Fraile, por el delito de estafa.

Otra: Condenando al procesado Isidoro Cordero García por el delito de hurto á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, con las acesorías de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y á los procesados Fermín Cordero García y Valentín Cordero García por el mismo delito al pago de la multa al primero de 150 pesetas y al segundo de 125, y a los tres, por partes iguales al pago de las costas del proceso.

Lista de los jurados que han de actuar en las causas que se verán en el cuatrimestre próximo en esta Audiencia de lo criminal:

PARTIDO DE LEDESMA

CABEZAS DE FAMILIA.

Blas Cuadrado Hernández, Grandes; José Corredor del Arco, Trujales; Gabino Martín Sandoval, Juzbado; Francisco Alvarez Tavires, Ledesma; Juan Jose Vicente Rodriguez, Grandes; Bernardino Crespo Vicente, Ledesma; Narciso Perez Martin, Golpejas; Alejandro Cenizo Bajío; Campo de Ledesma; Ignacio Hernandez Benito, Canillas de Abajo; Mateo Perez Marcos, Juzbado; Angel Cuevas Guerra, Ledesma; Beferino Diez Vicente, Espadilla; Matuel Sanchez Calvo, Gejo de los Reyes; Fernando Sanchez y Sanchez, Brincone; Luis Fraile Garcia, Camiles de Abajo; Manuel Vicente Garcia, Doninos de Ledesma; Nicolas Muriel Rodriguez, Garcirrey; Fermín Garcia Dominguez, Ledesma; Antonio Lucas Lorenzo, Aldechuela de la Bóveda; Saturnino Romero Sanchez, Aldearrrodrigo; Pedro Ramos Sanchez, Almendral; Nemesio Castillo Ramos, Ledesma; Simón Hernandez Ballesteros, Monleras; Domingo Martin Rodriguez, Ledesma; Fernando Nuño Ledesma, idem; Agustín Vicente Panigagua, Palacios de Arzobispó; Daniel Sanchez Garcia, Pelilla; Joaquin Vicente Gorjón, Pereda; Ildefonso Gonzalez Villamor, Pelilla; Juan Vacas Herrero, El Manzano; Tiburcio Rodriguez Menendez, Ledesma; Simón Vicente Vicente, Puertas; Amaro Sanchez Campo, Rollan; Vicente Santos Rodriguez, Monleras; Gaspar Lopez Diez, Ledesma; Tomás Garcia Fraile, Rollan; Daniel Tapia Martin, Sande; Ceferino Martin Santiago, San Pedro del Valle; Igoacio Miguel Sanchez, Rollan; José Ramos Hernandez, Valdelosa; Rafael del Arco Bajío, Sordón de los Fratres; Tomas Alvarez Juanes, Santiz; Anastasio Nuño Rodriguez, Ledesma; Francisco Calvo Benito, Villarino; Roman Sanchez Vicente, Villarmayor; Guillermo Rodriguez Sandoval, Zamayon; Mateo Salinas Almaraz, Ledesma; Francisco Marcos Marcos, Tremedal; Vicente Rodriguez Garcia, Monleras; Jose Martin Hernandez, Villarino; Diego Garcia Villoria, Villaseco de los Reyes; Juan Vicente Martin, Villar de Peralonso; Ventura Vicente y Vicente, Trabancos; Pedro Perez Sanchez, Ledesma; Pedro Grande Rodriguez, Pereda; Antonio Vicente Gallegos, Cabeza de Framatano; Francisco Sanchez Martin, El Arco; Rogelio Sanchez Muñoz, Almenara; Basilio Mata Lopez, Golpejas; Amos Esteban Perez, Ledesma; Jose Rodriguez Taveras, idem; Simon Muriel Blanco, Petarrodriguez; Sebastian Marcos Benito, Rollan; Manuel Angulo y Angulo, Zarapicos; Gaspar Sierra Perez, Villoslardo; Juan Sanchez Garcia, Villarmayor; Simon Maria Martin Bernal, Petarrodriguez; Rafael de Pedro Berrocal, Ledesma; Manuel Martin del Arco, Puertas; Abundo Mayorga Herrero, Ledesma; Candido Bajío Salvador, Pereda; Manuel Martin Mata, de Ledesma; Emilio Garcia Perez, San Pelayo; Manuel Velasco Huauquez, Tabera de Abajo; Isidro Carreño Ramos, Santa Maria de Sando; Jose Gomez Montejo, Valdelosa; Manuel Lopez Dominguez, Ledesma; Miguel Vicente Cuadrado, Villaseco de los Gamitos; Manuel Heras Perez, Villarino; Domingo Perez Sanchez, Villarmayor; Manuel Vicente y Vicente, Villar de Peralonso; Jose Vicente Nuño, Ledesma; Joaquin Sanchez Velasco, Aligal de

nía en la mano, tomó una pluma y miró en derredor suyo para ver si había un asiento. En este momento, Guillermo des Aubrys, cuyos ojos no se habían separado de él un instante desde que había comenzado á hablar, se lanzó fuera de la cámara, y volvió á entrar casi en seguida, llevando un escabel de madera.

El conspirador se detuvo un momento para mirar al que acababa de prestarle este servicio.

—Quién sois, hijo mío, y qué haceis vos aquí?

—Yo soy Guillermo des Aubrys, y he venido aquí para seguiros.

—Des Aubrys!...

Una expresión triste y tierna trasformó la fisonomía del atrevido hombre de partido; llevó con viveza al joven cerca de la ventana, y le dijo:

—El más valiente y el más querido de mis compañeros llevaba el mismo nombre que vos, Raoul des Aubrys.

—Era mi hermano; á vuestra lado fué

¿no es cierto? donde fué cruelmente asesinado.

Un movimiento de cabeza contestó solamente á esta pregunta, y una mirada, en la que brillaba, á través de la emoción, un despiadado ardor de venganza. Después replicó:

—Decidme, ¿ese valiente joven no os había confiado un triste mensaje para su madre, sus cabellos y alguna otra cosa más?

Guillermo, sin contestar, sacó de su seno un gran medallón de plata; le abrió; uno de sus lados estaba ocupado por un rizo de cabellos espesos y rubios; el otro, por un trozo de la tela blanca, en forma de corazón y manchado de sangre.

Hé, aquí sus cabellos, dijo, y ved el corazón que estaba sobre su pecho cuando fué herido; al recibir estos recuerdos, después de largos días de angustias, fué cuando mi madre supo que ya no existía. De este dolor, mi madre ha muerto, y yo tengo que vengarlos y batirme á mi vez con los que han muerto á los dos. Vos comprendéis

—Partimos al momento.

—Al momento! ¡qué! de aquí? sin tener tiempo de despedirse, de decir adios á nadie, sin tomar ninguna disposición?

—No podeis llevar nada. Fuera encontraremos las únicas cosas que necesitamos: dinero y armas. Ya es cerca de la media noche: antes de dos horas debemos estar lejos de aquí. ¿Dudais? Aún es tiempo.

El momento de acción había llegado. Ya no quedaba nada de la emoción precedente, y la voz del que hablaba se había convertido en imperiosa y casi ruda.

Guillermo solo respondió con un movimiento de cabeza, pero sus facciones parecieron contraerse por un vivo dolor; sin embargo, no mostró debilidad alguna. Se arrodilló cerca de la mesa y escribió de prisa algunas palabras; después, sacando de su seno el medallón de plata que llevaba, hizo con él un paquete, al que unió la breve carta que acababa de escribir. Después de haber reflexionado un momento, arrojó una mirada en derredor suyo, y bien

Villarino; Agustín Regalado Zapata, Aldehuela de la Bóveda; Juan Antonio Santiago, Almenara; Domicio Rodríguez García, Alcoy de Terres; Andrés Criado y Criado, Aldearradrido; Eusebio Sánchez Martín, Aldehuela de la Bóveda; Tomás Delgado Calvo, Ledesma; Serafín Moreno García, Buenamadre; Juan Francisco Prieto, Cabeza de Frámitanes; Manuel Blanco Montero, Canillas de Abajo; António García y García, Doñinos de Ledesma; Pedro Campo de Tapia, Encina de San Silvestre; Francisco Muriel Martín, Gareirrey; Florencio Sánchez Ramos, Gejuelo del Barro; Vicente Campo Rodríguez, Encina de San Silvestre; Juan Alonso Carbajosa, Ledesma; Matías Vicente Villarroel, Grandes; José Hernández Sierra, Ledesma; Alonso Iglesias Conde, El Manzano; Victoriano Conde Martín, Montefrío; Luis Zarza Álvarez, Palacios del Arzobispo; Vicente Juan Calles, Peñilla; Juan Severino Herrero, Perena; José Silva Arieta, Ledesma; Nicolás Cordero Ullán, Villarino; Bernardo Ponceña Delgado, Villamayor; Nicanor Velasco Sánchez, Villasdraga; Fausto González Casanueva, Villaseco de los Reyes; Saturnino Rivas Hernández, Zerapicos; Manuel Calvo Martín, Villarino; Eduardo Nuñez García, Ledesma; Vidal Tabernero, Campoo, Sando; Juan Francisco García Berrocal, San Pedro del Valle; Juan Coca García, Santiz; Antonio Sánchez Lorenzo, Tabera de Abajo; Tomás López del Arco, Trabancos; Pablo Rodríguez Fabera, Ledesma; Melchor Rodríguez Marcos, Villa de Peralense; Toribio Agustadero Fechero, Vega de Titares; José Vélezquez González, Valdelosa; Manuel Zarza Hernández, Zamayón; Apóstol Cañero Santos, Valdelosa; Cesario Tapia Quintero, Ledesma; Luciano Vicente Corredora, id; Benito Calles Santiago, Abigail de Villarino; Antonio Campo Serrado, Almenara; Basilio Crespo López, Alcoy de Terres; Ignacio Herrero Hernández, Almenara; Juan Benito Vidal, Ledesma; Bríolán Morales Sánchez, Buenamadre; Santiago Clemente, Ledesma; Andrés Corredora Hernández, Gareirrey; Wenceslao Rivas Hernández, El Arco; Felipe García Pérez, Juzgado; Neusio Iratxeta, Carmen, Ledesma; Luis Encina, Sancho, Sardón de los Frailes; Luciano Tamames, Castaño, Valdelosa; Felipe Salinas Almaraz, Ledesma; Francisco Martín Cuadrado, id; Wenceslao Martín, Tabernero, Golpejas; Francisco del Brio, Prieto, Aldearradrido; Félix Rodríguez García, Puerto, Serafín Vega Bermejo, Vega de Titares; Manuel Rodríguez Nuño, Ledesma; Juan José Sánchez García, Canillas de Abajo; Nicanor Encinas Hernández, Campo de León; José Torres Almaraz, Ledesma; Iñaki Torres y Torres, id.

CAPACIDADES

D. Angel Calvo de la Mano, Añover de Terres; Santiago Calvo García, id; Celedonio Herrero, Santos, id; Nicolás Heras Claverol, id; Francisco Martín Lozano, id; Andrés Sánchez Lastra, id; Andrés Benito Ramos, Júzgado; Atilane Delegado Pántano, id; Isidro Hernández Mesquete, id; Antonio Martín González, id; Santiago Martín y Martín, id; Juan Bernardo Miguel González, id; José Panero García, id; Francisco Escudero Sequerio, Ledesma; Raimundo García Naciégo, id; Eduardo Vicente Nuñez, id; Ulpiano Vista de Díos, id; Amalia Martín Fuentes, id; Eloy Llamas Clavijo, id; Francisco García Pérez, id; José Núñez García, id; Marcelo Soto del Castillo, id; Alejandro Pérez Núñez, id; Hilario García González, id; Vicente Guerra Martín, id; Alejandro Juárez Labrador, Palacios del Arzobispo; José Juan Rodríguez, Santiz; Gaspar Santos y Santos, id; Lorenzo Prieto Nieto, id; Agustín Sánchez García, Valdelosa; Mauricio González Ballesteros, id; Angel Baez Martín, id; Severiano Ballesteros González, Lázaro Tamames López, id; Sandalo Tamames Hernández, id; Rogelio Sánchez Hernández, id; Serafín López Sánchez, id; Francisco Barbero Ledesma, id; Fernando Señedos Conde, Villarino; Juan Señedos Benito, id; Francisco Ullán Hérrero, id; José Grande Señedos, id; Miguel Benito Prieto, id; Manuel Calvo Conde, id; Francisco Hernández Calvo, id; Antonio Ullán y Ullán, id; Luciano Sendín Marín, id; Vicente Benito Prieto, id; Francisco Vicente Martín, id; Manuel Bajo Nieto, Zamayón; Sebastián Blanco Martín, id; Ignacio Hernández Domínguez, id; Manuel Hernández Montejo, id; Juan Iglesias Ballesteros, id; Francisco Juanes Hernández, id; Nicolás Cardo Escudero, id; Manuel Romero Marcos, id; Zacarías Santiago Nuñez, idem; Regino Lugo de la Mano, idem.

Contribuyentes Cabezas de familia habilitados para capacidades, por no existir número suficiente de estos en el partido de Ledesma a fin de completar el que previene la Ley.

Lorenzo Benito Luis, Aldehuela la Bóveda; Ramón Martín Hernández, Almenara; Sebastián Sánchez Calvo, id; Gabriel Sardón Ruano, Brimeos; Andrés Matías Gavilán, Buenamadre; Sebastián Hernández Guillén, Doñinos de Ledesma; Rafael Calvo Encinas, Gejo de los Reyes; Rafael Román Rodríguez, Golpejas; Pedro Hernández Martín, Iruelos; Miguel Amigo García, Ledesma; Segundo Pereira López, idem; Juan Vicente Pacheco, El Manzano; Serafín Ruano Delgado, Monleón; Francisco García Gómez, San Pedro del Valle; Fructuoso Domínguez Ruano, San Pelayo; Felipe Sardón Pacho, Trabancos.

LAS FIESTAS DE CIUDAD-RODRIGO

Un banquete en el «Círculo de la Armonía»

Prometemos en nuestra carta anterior reservar este banquete y vamos a cumplir nuestra palabra, siquiera sea por breves y breve (como diría Revillo), dando cuenta de una fiesta en la que como en todas las celebradas en Mi-

róbriga, reñió el entusiasmo propio y peculiar de los hijos de Ciudad-Rodrigo.

El banquete se celebró en el Salón del Siglo y estuvo encargado del menú Angel Sanchez, que como siempre demostró a los comensales sus grandes deseos de agrado. Concurrieron los socios del Club Salmantino y sociedad Velocipedista Salmantina, nuestro simpático alcalde don Emilio Nada al que en gran parte se debe la celebración de las carreras, y el correspondiente de La DEMOCRACIA galanteamente invitado por los velocipedistas mirobrigenses que tan entusiastas son de dicho periódico.

El menú

Riñones al Sportman.
Ternera al Velódromo.
Bonito salpicado.
Pollos en tomate.
Entremeses, postres de fruta, quesos, dulces, café, cigarrillos y champagne.

Al descorcharse el champagne, brindaron el presidente de la Sociedad Salmantina por la de esta ciudad, el de ésta por la gran cooperación que tanto aquella, como las autoridades y prensa habíamos prestado para realizar las carreras.

El Sr. Petit en representación de LA DEMOCRACIA, dio las gracias en nombre de ésta a la Sociedad Mirobrigense y dedicó un brindis a su compañero Sr. Nunez, redactor de *El Adelanto*, quien contestó cariñosas frases, saludando a su compañero en la prensa.

Resumen, 30 comensales, un buen menú que acreditaba, si ya no lo estuviera la repostería del Circuito de la Armonía, muchos brindis y en una palabra una gran fiesta que todos deseamos se repita.

Los fuegos

En la noche del 24 se quemaron los fuegos artificiales preparados por el conocido pirotécnico señor Calleja. Todos ellos llamaron la atención, mereciendo no pocos aplausos de los espectadores.

Toros (Cerrica del 22.)

Presidente don Manuel Mirat.

Programa tres toros (decía el cartel) de la

acreditada ganadería de Aparicio:

Cuadrilla, la del Oruga.
Primer buey, negro, de pocas carnes, arrinca caídas y hechos de buey, recibe por que sí, tres varas de *Nino bonito* poniendo a manos del Torero que le coloca tres pares cuarteando, todos ellos tan desabrochados como el cornupeto. Oruga le larga media docena de pases bastante buenos y una gran estocada que hace polvo al pacífico becerro.

Segundo buey de la tarde. Sin nombre (no lo merecía) es acusado por los de *cupa* y después de varias acometidas topa tres veces evitando al ganadero un disgusto.

El Serrano lo paró con tres pares dignos de Rafael y Oruga lo despacha de una, hasta los rubios.

El de Eten labrada estuvo huido en todos los tercios.

Tercero: una cabra que el público consigue no sea liada por entender que Oruga se hacia de menos. Y el Frasquillo concluye con el cordero de dos medianas estocadas buenas para un principiante.

Resumen.—Toros malísimos; Oruga hecho un valiente!

De los chicos el Serrano.

Caballos... ¡Ingenio!

La presidencia sentada!

Entrada muy mala.

El revistero de LA DEMOCRACIA como el resto del público, timado.

OJOS Y VERBENA

En el café Universal

Esta noche se ha celebrado en este café un concierto de guitarras, bandurrias y flautas, por el sexteto que dirige el maestro Vegas.

(El CORRESPONSAL)

—Ciudad-Rodrigo 22 de Agosto.

REGALO

A LOS COMPRADORES
Regalare á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
RUA, 13 Y 15

uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallaran de manifiesto para que el interesado pueda elegir lo que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIOS HIJOS Y SIN COMPETENCIA
Moestoso Ciller, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*.

Rua, 13 y 15, Salamanca

SE DESEA OCUPAR algunas horas diárias en oficina particular. Darán razón en la Administración de este periódico.

S E ARRIENDA la dehesa de la Mojadilla, término municipal de Mirueña, próxima a Alaraz. Tiene buen monte de encina y pastos. Para el precio y condiciones calle de San Justo, núm. 16, casa de D. Timoteo M. Orea.

CARTA DE MADRID

Agosto 22.—A las siete de la tarde.

La Prensa y el Centenario

El director de *El Globo* había convocado a la prensa de Madrid para que acordase lo que debe hacer en el próximo Centenario, en lo que se relaciona con los agasajos que deben tributarse a los periodistas extranjeros y de provincias que nos visiten con motivo de las fiestas.

La iniciativa tomada por el digno secretario de la sección cuarta de la Junta Central, es por todo extremo pausible. La prensa, que no debe meterse en honduras en lo de los festejos, no debe tampoco dejar de cumplir al hora deberes de hospitalidad y compromiso que en otra ocasión ha cumplido, si vale la frase, excediendo a sí misma.

No hay, pues para qué decir que en la reunión celebrada ayer tarde se acordó unanimemente recibir dignamente a los periodistas, obsequiándoles con un banquete, que seguramente ha de ser numeroso.

El Sr. Santa Ana había encargado al Director de *La Correspondencia de España* que ofreciese, en su nombre, los salones de este periódico, en los cuales tendrán los periodistas forasteros un punto de reunión perfectamente dispuesto.

El ofrecimiento fué aceptado con agrado, y unanimemente se otorgó al Marqués de Santa Ana un voto de confianza para que lleve la dirección de los trabajos con este asunto relacionados.

Se habló de los proyectos que abrigan los Sres. Riva Palacios y Magallanes Lima de celebrar un congreso de periodistas, pero la premura del tiempo, aún de otras atendibles razones impiden la realización de aquellos propósitos.

Entre los reunidos reinó unanimidad de criterios.

El ayuntamiento de Madrid

Se oye decir que, en vista de la actitud en que el pueblo y la prensa de Madrid se han colocado frente a los desatinados propósitos de fiestas nacionales, con motivo del Centenario, el Ayuntamiento acordará en su primera sesión desistir en absoluto de todo género de festejos.

Ya veremos si esto se confirma y en qué forma, allá para el viernes, porque es seguro que ni aun con estímulos tan poderosos, como lo es esta cuestión, se decidirán los perezosos concejales madrileños a reunirse en suficiente número para celebrar sesión pasada mañana miércoles.

Rectificación de Cánovas

Milagro patente. Ya extrañábamos nosotros que no hubiera ocurrido nada de eso este verano.

Porque han de saber, como noticia casi única del día, que en los centros oficiales y donde quiera que se reunen dos amigos del Ministerio, póngase hoy especialmente interés en decir en voz muy alta a propósito de las extrañas, atrevidas declaraciones recientes del señor Cánovas en Santa Agueda, que el jefe del Gobierno, como todo hombre político, está expuesto a que sus conversaciones con un periodista resulten mal interpretadas por éste, y que bien pudiera ocurrir que el señor Cánovas del Castillo, en su día, rectificase lo transmitido a *El Liberal* por su corresponsal señor Peña.

El procedimiento es viejo, y no nos causará asombro, ¡cómo nos lo ha de causar! que el señor Cánovas del Castillo recurra a él cuando vea el mal efecto que sus palabras han producido en la opinión pública.

Pero el país sabe a qué atenerse y cual valor ha de conceder a las probables rectificaciones del señor Presidente del Consejo.

Las Cortes

De otras noticias nada, como no sea que en el salón de conferencias del Congreso tenían esta tarde por confirmada la de que las Cortes se abrirán en el mes de Noviembre, sin dar por terminada la presente legislatura, con el solo objeto de aprobar algunos proyectos de ley de interés para el Gobierno.

Añadian allí que esta es la solución que creé más viable el Sr. Cánovas para retrasar los disgustos que ha de proporcionar la elección de Presidente de la Cámara popular.

Pero asegúrase que no todos los personajes del partido conservador son partidarios de esta solución, y hay temores de que en el próximo periodo de sesiones exponga sus aspiraciones parte de la

mayoría, conflicto gravísimo que tratará

de evitar el Sr. Cánovas.

ORTIZ DE SÁNCHEZ D. COBLAN.

P. ELEKTA

Un crimen.

Madrid 22 Agosto.—En el pueblo de Mazarrón (Murcia), ha sido descubierto hoy un crimen que ha impresionado mucho al vecindario aquél.

Dentro de su casa, en la calle de Caballos, encontraron el cadáver de Cariota Vidal, una muchacha de dieciocho años, casada.

Penía el cráneo destrozado por los proyectiles de una pistola, que ha sido hallada en el fondo del retrete.

Se encuentran detenidos, como presuntos autores del crimen, el esposo de la víctima Juan Fernández, y la madre de este.

Una estafa de importancia.

La casa del banco de Ignacio Girón en Barcelona ha sido víctima de una importante estafa. La ha efectuado un sujeto extranjero recién llegado de Madrid, el cual se presentó en dicho Banco a descontar una letra de 1.000 libras esterlinas (5.000 duros) expedida en Londres por la casa King y compañía. Pagaronle inmediatamente 700 libras, pues el extranjero manifestó que dejaba las restantes allí para pasar luego a recogerlas. La letra ha resultado falsa.

De las pesquisas hechas por la policía, resulta que el estafador salió aquél mismo día en el tren correo para Francia y se supone que se ha dirigido a París. Antes había visitado varios establecimientos de crédito.

Se ha notado que su equipaje llevaba las etiquetas del Hotel de la Paz de Madrid.

Premios á los orfeones en Santander.

Los premios del concurso de orfeones han sido adjudicados al de Santander, titulado *Cantabria y al Gallego*, de Lugo. Este veredicto del Jurado ha sido objeto de muchos comentarios.

Esta noche habrá una velada musical, en la que tomarán parte todos los orfeones.

Veraneo de diplomáticos.

Mañana miércoles dará en Rentería (San Sebastián) el Embajador de Inglaterra un almuerzo, al cual asistirán los más importantes personajes que se encuentran aquí accidentalmente.

El ministro de Turquía saldrá uno de estos días para Cestona, donde piensa tomar las aguas.

Ha llegado el ministro plenipotenciario de Bélgica, quien estará aquí muy pocos días.

Lo del Congo y la prensa francesa.

Los periódicos franceses dedican atención preferente á la cuestión del Congo.

Las opiniones están bastante divididas, pues mientras unos creen que no existe peligro alguno para el porvenir, otros sostienen que es inminente.

Presidente dimisionario.

El *The Standard* de Londres publica un despacho de Buenos Aires, en el que se dice que á consecuencia del desacuerdo entre el gobierno y el Congreso, el Sr. Pellegrini ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de la República.

El Rey de Italia en campaña.

El dia 30 del corriente llegará á Feligno el Rey Humberto, donde residirá durante las grandes maniobras militares.

El cuartel

SE REMITE FRANCO POR CORREO
EL GRANADINO Nuevo y sencillísimo
MÉTODO
PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEÓN
SIN NECESIDAD DE MAESTRO
(2.ª edición.)

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeón de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene además de los ejercicios preliminares y explicaciones indispensables a los principiantes, los wals *El Napolitano*, *La Lira*, *El País de la Luna*; los schottis *El Calesero* y el de la zarzuela *Oro, plata, cobre y..... nada*; las polkas *Marinica y Málaga*; *La Marcha Real*; *La Malagueña*; *Las Sevillanas*; *La Marsellesa* etc.

PRECIO de la 2.ª edición, excelente impresión y encuadrada.

2·25 PESETAS

De venta en la Administración de *La Pubbli-cidad*.

BERNARDO CACHORRO

Lona de la Cárcel, 5.— SALAMANCA
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.

Especialidad en zapatos, color y negros es-
cotos a la Americana, última novedad.

Gran depósito de maderas de recolección y
maromaje de las mejores fábricas de Aragón y Valencia.

En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

CLORO-BORO-SÓDICAS

A LA COCAÍNA
Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plágios.
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, núme-
ro 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, ad-
ministraciones recomendadas que piden en to-
das partes representantes, depositarios, corre-
pondentes, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que
sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pe-
setas al año.

En la Dirección de este periódico se darán de-
tales.

JOSÉ MORATO MARTÍN
sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez da las clases de Tendencia de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
en el pasado en el presente y en el porvenir, o sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones varias, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Ses conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castellín.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

LA DEMOCRACIA

S. D.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—

GRAN LIGEREZA

PESO

600 gramos.

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—

PEQUEÑO VOLUMEN

Longitud 16 centímetros.

altura 10 cent.



EL PHÆBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carriages en movimiento, caballos al trotar, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedidos las 20 pesetas en libras, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de apartos fotográficos, 31, e alie de Fernando III, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

LA MARÍTIMA-SANTURCE

Baños de agua de mar en casa con sales y algas ó plantas marinas, procedentes del Cantábrico: estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros y bromuros alcalinos á los que deben principalmente su acción terapéutica las aguas del mar.

Cada paquete, conteniendo un kilo de dichas sales, lleva en su interior las algas marinas, necesarias para un baño ordinario, las que por el especial método de desecación y conservación retienen los componentes más energéticos en su acción sobre la economía de las aguas del mar: la verdad de este hecho está comprobado en las manchas que se observan en la parte exterior de los paquetes, lo que no puede observarse en las sales y algas que vienen en frascos, siendo preciso para ello sujetarlas á un ensayo químico, difícil de practicar por personas que no estén acostumbradas á estas clases de trabajos.

Estas sales y algas marinas en paquetes que llevan en su exterior y á la vista la garantía de su procedencia, lo que no sucede á las que vienen en frascos, reúnen á su energía y seguridad acción virtual la economía de precio, expendiéndose en paquetes de un kilo á tres reales uno.

Único depósito en esta provincia, droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Corillo, 22, Salamanca.

CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO
TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1·50 pesetas. Idem salinos, imitación á los del mar, 2·50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1·25 id.

A BONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de estos á la vez.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos á peseta (se entiende sin intervalo).

Hay cuartos con dos pilas todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo e Hijo y Compañía, Corillo, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

COLONIAS se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse á la Redacción de *LA DEMOCRACIA*

SE COMPRAN latas vacías de petróleo en buen uso.

Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sueltas á 30 céntimos. Dirigirse: *Parador de los Toros*.

LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajadas horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

Pidánselas en las tiendas de Ultramarinos.

PLAZUZA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

LAS HELÉNICAS

HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas, por Enrique Soms y Castellín.

SE VENDE

una casa inmediata á la Puerta de Sancti-Spiritus. En la misma darán razon.

Escrito y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones, salas de juego, y toda clase de muebles, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibidores, etc. Para la próxima temporada, hemos recibido un número surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de corinas persianas para galerías interiores, inodoros y toda clase de huecos resarcidos.

VALENTIN MUÑOZ NAVARRO
ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOY

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadrables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 480 páginas, así como un folleto científico.

Activos correspondientes en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 4·25 pesetas mensuales en Salamanca, y 4·50 fuera de ella.

Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, *Plazuela de la Reina*, num. 2.

ELLA Y ÉL PRECIOSA BARAJITA DE AMOR dedicada á los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distracción para reuniones en familia. Precios: de lujo en brillo y tintas ó colores, 6 reales; corrientes, en cartón, UNA peseta.

GUÍA DE GRANADA con fragmentos del poema del eminente poeta don José Zorrilla, UNA peseta.

Los pedidos deben dirigirse al Sr. Administrador del periódico *La Pubblicidad*, Angel 7, Granada, acompañados de su importe en sellos de libranza.

IMPRENTA SALMANTINA

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales e industriales, facturas, prospectos, circulares, programaciones, esquemas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

—Plazuela de la Reina—

Jorge Curtius.

GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15^a edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castellín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las ciudades de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujo, encuadrado en tela, 12·50 pesetas.

Hallase de venta en las principales librerías en casa del traductor, *Plazuela de la Reina*, número 2, Salamanca.